



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

«Biblioteca Provincial»

Laguna CRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 10 de Febrero de 1900.



EL SEÑOR

## D. ANTONIO AFONSO Y FERNÁNDEZ

HA FALLECIDO.

Su hermana D. Bárbara Afonso, viuda de Aguilar y demás hermanos, sobrinos, sobrino político y demás parientes;

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy, á las 5 de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Francisco, partiendo el cadáver de la casa mortuoria calle de San Francisco Javier número 34; favor que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Febrero de 1900.

(No se reparten esquelas).

## ACTUALIDAD

### KRÜGER

Por considerarlo de gran interés en estos momentos, insertamos á continuación la minuciosa biografía que, traducida de *Le Petit Marseillais*, se nos envía para su publicación en las columnas de LA OPINIÓN.

«Todos conocen al hombre público. Es aquel que desde 1877, cuando los ingleses intentaron anexionarse el Estado sudafricano, no ha cesado de repetir á sus conciudadanos lo siguiente:

«Inglaterra volverá de nuevo á molestartos, porque no abandona ninguno de sus proyectos. Si alguno de ellos fracasa, lo vuelve á emprender en otra forma. Es necesario que nos armemos,

pues también nos será necesario defendernos. Si queremos conservar una independencia conquistada al precio del más cruel de los sacrificios, al precio del abandono del suelo primitivo de nuestra patria, aprestémonos á la defensa.»

Cuando Pablo Krüger comenzó á usar este lenguaje, era miembro del Consejo ejecutivo del Estado transvaalense.

Por su influencia, por su previsión, fué posible la victoria de Majouba-Hill. Asimismo débese á su prudencia que se firmara el tratado de Pretoria, que puso término á la guerra.

Los boers triunfantes se negaron á aceptar el tratado propuesto por M. Gladstone, quien, al propio tiempo que les reconocía el derecho al *self-government*, reservaba con la calificación de

nominal, el dominio feudal de Inglaterra.

«Tengamos paciencia, decía Pablo Krüger; más adelante trataremos por la diplomacia lo del dominio feudal; pero terminamos la guerra con una victoria.»

Una vez más fué escuchado. Corría entonces el año 1881. En 1883, de simple miembro del Consejo ejecutivo, convirtiéndose Pablo Krüger en presidente de la república.

Sólo tuvo entonces una idea que le preocupó: dirige personalmente á Inglaterra, con objeto de librar al Transvaal del dominio feudal de aquella nación.

Partió Krüger, y no se tardó en pedir la modificación del tratado de Pretoria. Al frente de los comisionados que había escogido para acompañarle, propuso un nuevo tratado.

En Febrero de 1884, el presidente Krüger y sus compañeros de la comisión boer habían salido victoriosos de su gestión, sin apartarse del terreno diplomático.

Tal como lo había ofrecido en 1881, Pablo Krüger declaró en el Volkraad en 1884, que el nuevo convenio firmado por lord Derby «ponía fin al dominio feudal británico.»

Desde aquel momento, la república sudafricana no ha cesado de obrar como Estado absolutamente soberano, nombrando sus representantes diplomáticos en el extranjero y su cónsul general en Londres, que recibía el *exequatur* del gobierno inglés, quien á su vez pedía á Krüger el *exequatur* para sus agentes en el Transvaal.

Imagínese el estupor, la indignación que provocó en el ánimo leal de los boers y en el espíritu recto de su presidente, el raid Jameson, el hecho de que un conjunto de mercenarios, de aventureros, intentaran apoderarse por sorpresa del Transvaal, con la complicitad

dad de M. Chamberlain, jefe del Colonial Office.

El presidente Krüger, desde 1877, no había abandonado su táctica inspirada en la sospecha; pero, aún creyendo posible una guerra, no había llegado á imaginar que su país fuese víctima de una odiosa alevosía. Sin embargo, veía sin cesar y repetía siempre su fórmula primitiva: «Inglaterra no abandona proyecto alguno de los que concibe; si uno de ellos fracasa, lo vuelve á emprender en otra forma.»

Dado su carácter, el presidente Krüger, cuando cayeron en su poder Jameson y sus cómplices, mostróse más dueño de sí mismo que nunca. Este, hijo de labrador, es un hombre de Estado incomparable.

En vez de ordenar el fusilamiento de los autores del atentado, los envió á M. Chamberlain para que dispusiera que fuesen juzgados.

La ironía resultaba sangrienta, la lección era de alta moral, verdaderamente imprevista; cayó con todo su peso sobre el organizador del raid, sobre el asociado de sir Cecilio Rhodes, sobre el cómplice de Jameson, sobre M. Chamberlain.

M. Gladstone habría correspondido al acto de Krüger, con otro semejante; pero lord Salisbury, dominado por M. Chamberlain, dejó que el jefe del Colonial Office se vengase acudiendo á la mentira, á las astucias diplomáticas más incalificables, á la denegación de todo derecho reconocido por la guerra.

El presidente Krüger, durante mucho tiempo, prudentemente, por todas las concesiones posibles, empleando todos los temperamentos imaginables, procuró evitar una guerra en previsión de la cual, después de 1877, desde 1881, no había cesado de desarrollar las fuerzas de su país.

Al dar su ultimatum, estaba agotada ya su inagotable paciencia. El honor de los boers no podía consentir más

—Es un convenio entre mi concioso y yo.  
—¡Bien, bien!... En el momento en que cobro, nada tengo que ver con vuestros asuntos particulares.

—Mientras extendéis el recibo y escribís las bases del contrato, voy á contar el dinero—dijo Paroli.

El doctor Griski fué claro y conciso, y sobre todo á gusto de Paroli, pues toda su tendencia era como lo habrán adivinado nuestros lectores, que no apareciera que se había enriquecido de la noche á la mañana.

Así fué que, en cuado tuvo en su poder el recibo provisional que le constituía dueño del establecimiento codiciado, una alegría delirante se apoderó del joven, y su semblante se mostró radiante.

Nada le quedaba por desear.

—¿Habéis almorzado?—le preguntó el polaco.

—Aún no.

—Pues, querido sucesor, dignaos compartir el mío, y aprovecharemos la ocasión para presentaros el personal de la casa.

—Acepto con placer—contestó Paroli.

Terminado el almuerzo, fueron á casa del notario. Al día siguiente se firmó la escritura. Paroli asistió á la consulta gratuita del doctor Griski.

Dejemos al asesino en posesión de su establecimiento, y trasladémonos al lado de los magistrados, que volvían de la estación de Lyon.

El barón de Rodil, sustituto del procurador de la República, grave y taciturno, estaba sentado en el despacho del juez de Instrucción.

—¿Podéis, querido Fernando—dijo éste,—concederme algunos instantes?

El sustituto le miró con fijeza, diciendo:

necesario en cuanto se relaciona con tan tenebroso asunto. Estamos bien enterados, pero debemos guardar silencio para no embarazar las pesquisas de los representantes de la Ley. Por hoy nada más decimos, pero nuestros lectores pueden tener la seguridad de que les pondremos al corriente del suceso tan pronto como podamos hacerlo.

El señor de Gevrey, juez de Instrucción y uno de los magistrados más distinguidos de París, es el encargado del asunto.»

Paroli leyó hasta el fin, sin estremecerse; luego murmuró:

—Conclusión de toda esa palabrería: La Justicia nada sabe, se agita y busca á tientas en la oscuridad. ¡Pues bien buscad, buscad, amiguitos! ¡Hallaréis difícilmente... os lo aseguro!

En aquel instante se oyó un campanillazo, y apareció un criado.

—El señor director acaba de entrar en su despacho—dijo al italiano.—¿A quién debo anunciar?

—Al doctor Angelo Paroli—contestó éste.—Tengo el honor de ser conocido del señor director.

Al cabo de algunos segundos volvió el criado.

—El señor director espera al señor doctor—dijo, abriendo de par en par la puerta del despacho.

Angelo entró.

Griski, de pie, de espaldas á la chimenea, esperaba.

—Era éste un hombre de pequeña estatura, muy seco y calvo.

Su rostro ofrecía el tipo judaico muy pronunciado. Algunos mechones de cabellos blancos cubrían sus sienes.



prórrogas; el orgullo, la dignidad del Transvaal en juego.

La república libre de Orange había predicado la concordia entre sus hermanos boers é Inglaterra; desplegó en esta tarea toda su buena voluntad, y acabó por declarar que el Transvaal no podía conceder más.

El presidente Krüger lanzó, por fin, su ultimatum. «Las dos repúblicas han tomado su decisión, contestó en un telegrama al diario norteamericano el *World*. Si han de pertenecer á Inglaterra esta nación lo logrará á un precio que asombrará al mundo. Jamás la humanidad habrá visto cosa semejante.»

Y así es, en verdad. Este pueblo tan poco numeroso, resistiendo á una nación que afirma ser la más fuerte y poderosa de Europa; este pequeño pueblo que defiende su suelo á costa de toda su sangre; que representa como combatientes, confundidos y demostrando igual bravura, viejos, jóvenes, mujeres y niños, da á la humanidad una lección de justicia y un gran ejemplo.

Y si ese pequeño pueblo da á los tímidos de todos los países tal lección y tal ejemplo, es porque los gobierna un hombre excepcional.

Desde el día en que sus padres y él arrojados por la codicia inglesa, abandonaron la Colonia del Cabo y su pobre hogar para irse más allá del Vaal, Pablo Krüger no cesó un sólo día ni una sola hora de combatir al enemigo de la independencia de su raza, ni dejó de buscar la manera de ser á la vez buen ciudadano y buen soldado. Nadie maneja mejor que Krüger el sable y el fusil.

El presidente Krüger ha seguido siendo «hijo de colono.» No ha cuidado de la elocuencia, ni de los modales exquisitos, ni de instruirse con erudición. Su fuerza invencible reside en su sencillez; ninguna falsa apariencia le alucina, le deslumbra, le desvía del camino recto que se propone seguir.

Muy desarrollado, de estatura alta y erguida, destacando en el rostro espesas cejas, la barba á modo de collar, nada hay que revele en Krüger al hombre de gobierno. La boca es risueña, el gesto familiar, pero la mirada que parte de sus grandes ojos, tiene una fuerza extraordinaria, y traspasa todas las obscuridades del pensamiento.

Varias generaciones de labradores parece recordar el aspecto del hombre á quien se llama en el Transvaal, por su bondad y su franqueza «el tío Pablo.» Pero en la mirada, que es espejo

del alma, se ha conservado otra raza: la de Francia.

El presidente Krüger tiene una antigua afinidad con nuestro inmortal Richelieu, con aquel que, lo mismo que hoy nace el héroe boer, asombró al mundo entero y lo dejó suspenso, ganándose simpatías y atenciones. El viejo tío Pablo, como Richelieu, ama á su país con delirio, y corre todos los riesgos para librarlo de sus enemigos.

Krüger eligió una compañera digna de él. Sin duda con su peinado liso y su traje de lana negra, la señora Krüger no parece ser la primera mujer de la república transvaaliense; lo es, sin embargo, más que por su rango y apariencia, por sus virtudes, por su juicio, por las cualidades de patriota, de consejera, de esposa, de madre y de abuela que posee.

Su marido, sus treinta y siete hijos y nietos, están todos en la guerra; el más joven de ellos partió sin que una palabra ó una lágrima de su abuela le desalentara. «Vuelve vencedor,» fueron las solas palabras que salieron de sus labios al separarse de cada uno.

El tío Pablo no ha tenido que prohibir á sus conciudadanos las manifestaciones que él aborrece. Ni un grito, ni un canto son necesarios para excitar el ardor de los boers, quienes tampoco buscan la brillantez de los hechos de armas y de las victorias retumbantes.

No tienen otro objeto que aniquilar al enemigo, haciendo que se abra paso la razón.

El anciano Joubert, francés de origen, descendiente de una familia bretona; el vencedor de Majouba-Hill, no duda que el presidente Krüger logrará al fin la victoria, si Dios lo quiere, como dice siempre el viejo militar.

Hemos de esperar, hemos de creer que Dios lo querrá, puesto que por un lado se baten soldados que fueron alistados á precio de oro para conquistar minas de dicho metal, y por otro se defienden los patriotas que ya una vez fueron despojados de su patria, y que estrechados en el mar, no pueden llevar á punto más lejano el santuario inviolable de su libertad.

Entre M. Chamberlain y el presidente Krüger, Dios escogerá al que representa la justicia.

## Servicio telegráfico

Madrid 8—10 n.

En la sesión que hoy celebró la Al-

ta Cámara quedó aprobado el dictamen de la comisión mixta de guerra.

Dícese que el Conde de las Almenas hará mañana una nueva interpe-lación sobre responsabilidades por las pérdidas de las colonias.

De ser cierto, probablemente se retirarán de nuevo los generales, quienes, según parece, tratan de formular una enérgica protesta en nombre del Ejército, contra la conducta del Conde de las Almenas.

Madrid 8—10'15 n.

Confírmase la noticia que telegraficé, referente á que los boers han tomado la ofensiva.

A este cambio obedece el que el general French haya pedido refuerzos con toda urgencia.

Su situación es comprometida.

Ignórase á donde se dirige el generalísimo Roberts.

El cambio de actitud de los boers ha desbaratado los planes ingleses.

Madrid 8—10'30 n.

En el Congreso se ha desechado el proyecto sobre impuestos á las mesas de billar particulares.

El Diputado Sr. Canellas intentó hablar de nuevo de la causa catalanista.

El alboroto que se promovió en la Cámara obligó al presidente á retirarle la palabra.

No se han recibido más noticias concretas de la guerra.

Madrid 8—10'40 n.

Se ha concedido el ascenso al general de División Sr. Rodríguez Brún.

Falleció el general D. Tomás Sanjuán.

También ha dejado de existir el catedrático D. Toribio Campillo.

Mañana se discutirá en el Congreso el proyecto presentado por el Gobierno para aumentar la recaudación de consumos.

Créese que será rechazado.

Madrid 8—10'55 n.

Las noticias que se reciben del Cabo son poco satisfactorias para los ingleses.

Dicen que el general Buller se encuentra en una situación muy difícil.

Háblase de que ha sufrido una derrota.

Añaden que los boers aprisionaron á dos patrullas de ingleses.

Madrid 8—11 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 69'50.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 77'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 81'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 68'45.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 101'70.

Acciones del Banco de España á 505'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 32'44 por £.

París, vista, á 28'85 por 100 P.

Madrid 9—4 t.

En el Congreso se discute el proyecto sobre aumento de la recaudación de Consumos, presentado por el Gobierno.

La mayor parte de los diputados muéstranse contrarios á él.

Intervienen en la discusión varios jefes de las minorías, rechazando el proyecto.

El Sr. Domínguez Pascual presenta una enmienda.

## XXIX

El polaco se adelantó hacia el recién llegado, y, tendiéndole la mano, le dijo:

—¿A qué debo el gusto de veros, querido colega?

—Vengo á charlar con vos, ilustre maestro.

—¿De ciencia ó de negocio?...

—De un asunto serio.

—Hablad, querido colega; os escucho con suma atención.

Angelo empezó diciendo:

—Recordaréis que hace algunas semanas os propuse la cesión de vuestro establecimiento, ó por lo menos una asociación.

—Lo recuerdo perfectamente—repuso el polaco;—pero no me conviene un socio: prefiero ceder el establecimiento... Y, aun así, impondré mis condiciones.

—Lo que decis me parece justo, querido maestro; pero seamos francos y juguemos á cartas vistas. ¿Queréis darme á conocer vuestras condiciones?

—En primer lugar, que la casa seguirá con el nombre de *Establecimiento del doctor Griski*.

—Bien.

—Luego, dinero contante.

—¿Cuánto?

—Ya os lo he dicho: doscientos cincuenta mil francos.

—¿Es muy caro!

—Creo lo contrario: sólo la casa con sus dependencias los valen. Además, la clientela, el crédito del establecimiento... El que tome mi casa tendrá millones en pocos años.

—Quizás tengáis razón; y, si no tuviera á mi disposición esa cantidad, ¿no me haríais ninguna concesión?

—Ninguna. Al ceder mi casa, me retiro á Polonia, y no quiero dejar aquí nada pendiente; por lo tanto, no perdamos el tiempo en digresiones tontas. Si no tenéis el dinero, no hacemos negocio, y os podéis retirar, querido colega. Diciendo esto, el doctor Griski hizo ademán de levantarse.

Angelo Paroli exclamó de pronto:

—¡Tengo doscientos mil francos!

—¿Habéis heredado?—preguntó el polaco.

—No; pero he encontrado un consocio. ¡Vamos maestro, sois bastante rico! ¿Qué os pueden importar cincuenta mil francos más ó menos? Concediéndome vuestro establecimiento os granjearéis mi eterno agradecimiento... habéis sido mi bienhechor.

Griski reflexionó. Después preguntó:

—¿Podéis disponer inmediatamente de esos doscientos mil francos?

—Al firmar la escritura de cesión y venta.

—Muy bien. ¿Aceptáis la condición de que, mientras yo viva, la casa-establecimiento llevará mi nombre?

—Acepto... acepto con orgullo y en provecho mío.

—Entonces, mañana mi notario tendrá las bases del contrato, y, en cuanto esté preparada la escritura, os avisaré. Ahora, si queréis que os presente á algunos de mis clientes, podéis hallaros aquí á la hora de la visita.

—Acepto agradecido vuestra oferta, pero tengo que suplicaros un favor. Deseo que en el acta de venta y cesión hagáis constar que me concedéis diez años para pagaros, no obstante entregaros el dinero contra un simple recibo en este instante.

—Es cosa fácil... pero que no me explico el porqué.



El Ministro de Hacienda Sr. Fernández Villaverde la rechaza.

En la Cámara nótase gran excitación.

Madrid 9—4'45 t.

El Sr. Fernández Villaverde hace cuestión de gabinete la aprobación del proyecto aumentando la recaudación de Consumos.

Las minorías continúan dispuestas á rechazarlo.

Algunos ministeriales lo apoyan.

Hablan muchos diputados á la vez, sin que sea posible entenderlos.

El Sr. García Alix, que preside la sesión, agita repetidas veces la campanilla, consiguiendo al fin restablecer el orden.

Madrid 9—5'30 t.

Termina la discusión del proyecto, sin que los distintos elementos de la Cámara lleguen á un acuerdo.

Es sometido á votación.

El Gobierno obtiene 88 votos por igual número que alcanzan las minorías.

El empate origina un escándalo monumental.

Unos cuantos diputados ministeriales protestan.

Aumenta la confusión.

El presidente grita llamando al orden á los diputados.

Apenas se le oye.

Madrid 9—5'45 t.

Calmados los ánimos el Sr. Silvela declara que no se considera derrotado.

El orador es interrumpido varias veces.

Algunas partes del discurso de Silvela producen risa en el auditorio.

García Alix amenaza con mandar á despejar las tribunas.

Al decir el Sr. Silvela que no se considera derrotado, reproducese el escándalo en mayores proporciones.

El presidente rompe dos campanillas.

Los diputados gritan y se apostrofan duramente.

La confusión es indescriptible.

No se recuerda otro escandalazo mayor.

Madrid 9—8 n.

A la borrascosa sesión del Congreso asistió el Sr. Duque de Tetuán, dirigiendo la votación en contra del proyecto presentado por el Gobierno.

La prensa de esta noche, unánimemente, le considera como causante de la derrota sufrida por Silvela.

Atribúyese gran importancia á lo ocurrido, creyéndose que ocasionará la caída del actual gabinete.

Mañana se repetirá la votación.

Espérase un nuevo escándalo.

Madrid 9—10 n.

Telegramas de París y Berlín insisten en que los ingleses han sufrido una gran derrota.

Añaden que Buller trata de ocultarla.

No se conocen los despachos recibidos en el War Office.

De Londres han salido refuerzos.

En el Senado se aprobó el presupuesto de Fomento.

**BOLSA**

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 69'50.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 81'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 68'40.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 101'90.

Acciones del Banco de España á 506'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 32'48 por £.

París, vista, á 29'05 por 100 P.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**Harina francesa**

La mejor que se importa en las Islas Canarias.

Depósito: casa J. B. COLTELLONI. San Francisco, 21.

**CRÓNICA**

Como habíamos anunciado, esta mañana llegó á nuestro puerto el vapor ruso *Botnia*, conduciendo el resto del material eléctrico para el tranvía de esta Capital á la vecina ciudad.

De regreso de su viaje á Europa llegó ayer á esta Capital el respetable comerciante de esta plaza Sr. D. Enrique Wolfson.

Le saludamos.

El Ayuntamiento de esta Capital ha autorizado á D. Sebastián Padilla Darías para hacer reformas en una finca urbana de su propiedad, situada en la calle de la Luna.

La patriótica sociedad *La X* ha nombrado para formar su Junta de gobierno, durante el corriente año, á los señores siguientes:

*Presidente*, D. Manuel Batista.

*Tesorero*, D. Francisco Guigou.

*Contador*, D. José Sansón y Baute.

*Secretario*, D. Juan López de Vergara y Albertos.

*Vocales*, D. Diego Guigou, D. Rafael Hardisson, D. Antonio García Beltrán, D. Francisco Maffiotte, D. Augusto S. Hardisson, D. Angel Crosa y D. Patricio Estévez.

Ayer tarde los trabajadores de las obras del tranvía eléctrico tomaron la determinación de abandonar todos el trabajo, fundados en no sabemos qué causas surgidas entre aquellos y el capataz de las mencionadas obras.

De nuestro colega *El Telégrafo*:

«Crisis.—La marea es de fondo.

D. Agustín Bravo y Joven ha presentado la dimisión del cargo de jefe del partido liberal en esta provincia.

Dícese que entre otras causas ha obedecido esta resolución á no haberle sido aceptada una lista de personas respetables é independientes que presentaba como candidatos para concejales de este Ayuntamiento.

Sabemos también que de la jefatura del expresado partido ha sido encargado D. Francisco Manrique de Lara.

El Sr. León y Castillo ha escrito á los diputados á Cortes y á los provinciales, así como también al Gobernador civil, dándole conocimiento de estas resoluciones.

Se ignora cual sea la actitud del diputado Sr. Llorente.

En uno de los números próximos nos ocuparemos con alguna extensión del examen de esta crisis.»

¿Con qué el Sr. León y Castillo le escribe al Gobernador dándole cuenta de esas resoluciones que pudieran provocar un conflicto europeo(1)?

¿Y qué tiene que ver el Gobernador con eso de que Bravo se vaya y venga Manrique?

Hasta hoy ignorábamos á que había venido el Sr. Maldonado á Canarias, pero ya nos lo explicamos satisfactoriamente.

A servir de arbitro en las disidencias

de los partidos políticos de oposición (2) al Gobierno. Algo es algo.

Ha sido trasladado á Málaga el inspector de la renta del timbre en esta provincia nuestro estimado amigo particular D. Manuel Rodríguez Vega. Sentimos su ausencia.

En el Cinematógrafo instalado en *Santa Cecilia*, se variarán esta noche algunos cuadros, presentándose otros bastantes curiosos.

El programa es el siguiente:

- 1.º Jugadores de encarte.
- 2.º Boulevard de Italianos (París) nuevo.
- 3.º Entierro de Félix Faure.
- 4.º Escena de 3 clowns.
- 5.º El río Sena en París.
- 6.º Clowns Bailarina.
- 7.º Una borrachera.
- 8.º Los acróbatas (nuevo).
- 9.º La niña serpentina (nuevo).
- 10.º Llegada del tren.
- 11.º Nodriz y soldados.
- 12.º Cama de ratones.

En el puerto de Las Palmas chocaron el martes último dos vapores, uno inglés y otro español, sufriendo este último averías de consideración en el puente y barandillas.

En el trasatlántico *P. de Satrustegui*, llegó esta mañana á esta Capital el Sr. D. Valentín Morán distinguido catedrático de Física del Instituto provincial de Canarias.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Pasajeros que condujo para este puerto el trasatlántico *P. de Satrustegui*:

D. Francisco Lorenzo Quesada, don Juan Torral, D. Francisco Bergada, don José Bertó, D. Camilo Lozada y señora, D. Arturo Echevarría, D. Valetín Morán, D. Juan Bautista Boulies, don Eduardo Llano, D. Francisco Ruiz, doña Reyes de la Asunción, D. José Ruiz, D. Diego Paredes, D. José Quesada.—Total: 15.

**El vapor "Tenerife"**

Este magnífico vapor, dedicado desde hace tiempo al servicio de los puertos del Sur de esta isla, ha variado su itinerario, y en adelante saldrá de esta Capital todos los domingos á las 6 de la mañana, llegando en la noche del mismo día á Guía de Tenerife.

Regresará, saliendo de Guía los lunes al medio día, y llegando á este puerto los martes por la tarde.

Por convenio hecho entre ambas Compañías, el vapor *Tenerife*, en los distintos puertos en que haga escala, tomará cargas para todos los de las demás islas en que tocan los vapores correos interinsulares, con trasbordo en este puerto, como asimismo conducirá al Sur las que estos traigan con tal destino.

Mañana se celebrará en el Gabinete *Instructivo* una reunión para tratar la cuestión de subsistencias.

**Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS**

(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el sábado 17 del corriente mes, á las 7 y media de la noche, en los salones del Gabinete *Instructivo* de esta Ciudad.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y Balance anual que han de someterse á la aprobación de la junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 á 3 de la tarde, á disposición de los señores socios.

Para concurrir á la indicada junta los señores Accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente *Boletín de Admisión*, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente, y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1900.—El Vocal-Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

Orden del día.—Examinar y aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de ope-

raciones y los actos de la Administración durante el año 1899.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

**Registro civil**

9 DE FEBRERO NACIMIENTOS

Blas Esteban Díaz y de Mesa.

Eloisa Rivero y Leandro.

DEFUNCIONES

Blas Esteban Díaz y Mesa, de esta ciudad, San Andrés, 4 horas.—Atrepsia.

Ernestina García, de esta Capital, de uno y medio mes; Porlier, 9.—Atrepsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

|  |        |
|--|--------|
| Barómetro reducido á cero                  | 764'28 |
| Termómetro á la sombra                     | 20'4   |
| Tensión del vapor                          | 13'1   |
| Humedad relativa                           | 73'8   |
| Viento                                     | E.     |
| Fuerza del viento                          | 1.     |
| Cielo: parte cubierta, décimas             | 4.     |
| Temperatura máxima de ayer                 | 23'5   |
| Id. mínima de anoche                       | 15'1   |
| Estado del mar                             | Llano  |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0'0    |

**PIANO**

Se vende uno. Informarán calle de la Laguna. núm. 35.

**VERDADERA GANGA**

SEIS DIAS DE REALIZACIÓN

Por ausentarse su dueño se dan á precio sin competencia las existencias que le quedan, cuales son medias y camisillas, muñecas, vasos y porrónes de cristal, ollas, cazuelas catalanas y un inmenso surtido en sorpresas y otros artículos.

Asimismo se realiza otro surtido de libros y novelas de amena lectura, al precio que quieran dar por ellos.

86—Castillo—86.

2260-6

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

La Guaira, Puerto Cabello, Guacaco, Colon, Cartagena, Puerto Limón, Trinidad, Fort de France, etc., etc.

El magnífico vapor

**LE TARN**

llegará á este puerto el día 15 de Febrero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES ESPAÑOLES TRANSATLANTICOS

DE

**F. Prats y C.ª**

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

**Miguel Gallart**

deberá llegar á este puerto el día 25 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**LORENZO FILPES**

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general que en su droguería (Norte, 4) se venden todos los artículos á igual precio, por limitado que sea, que en cualquiera otra de esta provincia

**Vino Valdepeñas**

Se ha recibido en el almacén de Santiago Feria.  
23—Castillo—23.

**Se venden**

diez acciones de la «Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife.»  
Darán razón: Cruz Verde, 18.

**AVISO**

El maestro D. Luis Carbonell ha comenzado á dar clase á domicilio de las siguientes asignaturas:  
Teoría.—Solfeo.—Canto y vocalización.  
—Piano.—Armonía y composición, é instrumentación.  
Informarán, Castillo, 23.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS  
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

**PARA JUGAR EL CARNAVAL**

Con serpentinas diferentes colores, y tricolor, naranjas manderinas, lance flores, mariposas, plumerillos, abanicos corazones, tamborines, sombrillas, gaitas, pitos, flautas, papelillos cortados, cáscara de arroz, culebras con bigote, y gragea de diferentes clases.

Gran surtido de máscaras, bigotes, narices, barbas postizas y farolillos de papel de diferentes clases.

Todo en la Competidora.—Plaza de la Constitución, núm. 2.

Además ha recibido cerveza inglesa negra y blanca en canecas y botellas, Biscochos Viñas, palmilla, fruta, miñón y galletas Maria de diferentes clases.

Plaza de la Constitución, núm. 2.—LA COMPETIDORA.

JUAN PASTELLS.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Venta: En todas las buenas farmacias.

**ELDER, DEMPSTER Y C.<sup>a</sup>**

Agentes de las Compañías de Navegación  
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.<sup>o</sup>  
AFRICAN STEAMSHIP C.<sup>o</sup>  
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y  
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en el mes de Febrero

| VAPOR           | FECHA    | PROCEDENCIA | DESTINO              |
|-----------------|----------|-------------|----------------------|
| Viera y Clavijo | 10       | Canaria     |                      |
| León y Castillo | 10 12 m. | Palma       | Canaria              |
| Viera y Clavijo | 12 10 m. |             | Idem                 |
| León y Castillo | 11 7 n.  | Canaria     | Palma                |
| León y Castillo | 16 7 n.  | Palma       | Canaria y Río de Oro |



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor

**Ville de Maceio**

llegará á este puerto el día 14 de Febrero.  
Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

**Amiral Baudin**

saldrá de este puerto el 20 de Febrero de 1900.  
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi, y demás puertos de la Costa Occidental de Africa.

El magnífico vapor

**Ville de Pernambuco**

llegará á este puerto el día 20 de Febrero.  
Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha nombrado

**Paraguay**

llegará á este puerto el día 3 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Para PUERTO RICO, HABANA, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello. LA GUAYRA y Carúpano.  
saldrá el día 17 de Febrero el vapor

**Ciudad de Cádiz**

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el día 17 de Febrero el vapor

**Buenos Aires**

admitiendo carga y pasajeros.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28 de Febrero el vapor

**M. L. Villaverde**

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el 5 de Marzo el vapor

**San Agustín**

admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Las notas de carga se admiten hasta el día antes de la salida á las 4 de la tarde.

Los pasajeros para Puerto Rico y Cuba deben ser despachados también el día antes de la salida á las 4 de la tarde.

Agentes,  
Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**HIJO DE J. JOVER SERRA**

Para la Habana, directamente

El magnífico vapor español de gran velocidad

**Miguel Jover**

llegará á este puerto el 12 de Febrero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

También admite pasajeros para Caibarien.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor nombrado

**Urania**

llegará á este puerto el día 15 de Febrero.

Agente, HY. WOLFSON.

**HAMILTON & C.<sup>o</sup>**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

| COMPANY                       | STEAMERS      | DATE                 | DESTINATION               |
|-------------------------------|---------------|----------------------|---------------------------|
| Unión Line                    | Gaika         | 20 »                 | Southampton               |
|                               | Guelph        | 22 »                 | Cape Town                 |
| Shaw Savill & Albion Co. Ld.  | Matatua       | 14 Fb. <sup>o</sup>  | London                    |
|                               | Gothic        | 22 »                 | Cape Town and New-Zealand |
| New Zealand Shipping Co. Ld.  | Rakia         | 14 Fbr. <sup>o</sup> | Plymouth & London         |
|                               | Damascus      | 19 Fb. <sup>o</sup>  | Australia, via Cape Town  |
| George Thompson & Co.         | Inchanga      | 22 Fb. <sup>o</sup>  | Natal                     |
| Woermann Linie                | Paul Woermann | 10 Fb. <sup>o</sup>  | West Coast of Africa      |
|                               | Paranagua     | 12 Fb. <sup>o</sup>  | Hamburg                   |
|                               | Tijuca        | 15 »                 | Brasil                    |
|                               | Sao Paulo     | 22 »                 | »                         |
|                               | Rio           | 16 »                 | River Plate               |
| Hamburg S. American S. S. Co. | Pernambuco    | 22 »                 | »                         |
|                               | Taquary       | 10 »                 | Rio Grande do Sul         |
|                               | Guahyba       | 25 »                 | »                         |
| White Star Line               | Itaparica     | 14 »                 | Hamburg                   |